



## RESOLUCIÓN No 1761

Por la cual se hace un nombramiento en titularidad

EL DEFENSOR DEL PUEBLO,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial el Decreto 025 de 2014,

RESUELVE:

**Artículo primero:** Nombrar en titularidad al señor **MAURICIO RIVERA PARRA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 76.324.589, en el cargo de DEFENSOR REGIONAL, CÓDIGO 0060,<sup>1</sup> perteneciente al nivel Directivo, adscrito a la Defensoría Regional Casanare, cargo de libre nombramiento y remoción.

**Artículo Segundo** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2022

*Carlos Camargo Assis*  
CARLOS CAMARGO ASSIS  
DEFENSOR DEL PUEBLO

FUNCIONARIO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	FECHA
Tramitado y proyectado por	Yuliana Mahecha Parra		05/12/2022
Revisado para firma por	Diana García Garcia	<i>Diana García</i>	05/12/2022
	Edger Guevara Flórez	<i>Edger Guevara</i>	05/12/2022
	Juan Antonio Arrieta Flórez	<i>Juan Antonio Arrieta</i>	05/12/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

<sup>1</sup> Corresponde al número de identificación interna de la Subdirección de Gestión del Talento Humano: 1049